



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 024 del 14 de Julio de 2023**

	<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>C</b>	<b>CONTENIDO PROVIDENCIA</b>
01	2000-00218-00	PERTENENCIA	JOSE MIGUEL PALACIOS BARAJAS Y OTROS	NOHORA VALCARCEL DE MENDIVELSO Y OTROS	C-1	SE CORROBORA QUE LA SEÑORA YADIRA VARÓN FUNGIÓ COMO DEMANDANTE Y LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE JULIO DE 2002 PRODUJO EFECTOS RESPECTO DE ESA CIUDADANA, AUTORIZA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTENTICAS DE LA SENTENCIA
02	2012-00193-00 ACUMULADOS 2012-00058-00 2016-00001-00	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM TORRES PACHECO MAURICIO VEGA AVELLA	JOSE DEL CARMEN CASTELLANOS	C-2	NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 08 DE JUNIO DE 2023, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO Y PARA ANTE EL TRIBUNAL CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO COMO SUBSIDIARIO, RECHAZADA DE PLANO RECURSOS INTERPUESTOS POR EL DEMANDADO CONTRA AUTO DEL 18 DE MAYO DE 2023 POR EXTEMPORÁNEOS, INCORPORA NOTA DEVOLUTIVA, POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA GUILLERMO LANDINEZ DEBE ESTARSE A LO RESUELTO EN ESTA PROVIDENCIA, POR SECRETARIA TOMESE NOTA DE LA MEDIDA DE EMBARGO DE REMANENTES COMUNICADA POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL
03	2015-00222-00	SIMULACION	CAMEL INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA EN LIQUIDACION	GERMAN ENRIQUE VILLAMIL Y OTROS	C-1	NEGAR LA PETICIÓN ELEVADA POR EL DEMANDANTE, ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LAS ANOTACIONES DE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD, GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO EFECTUADOS DESPUÉS DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FMI NO. 470-9383, POR SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL LITERAL TERCERO Y CUARTO DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, CONTRA ESTE AUTO NO PROCEDEN RECURSOS, ARCHIVASE EL PROCESO
04	2017-00027-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	CESAR MAURICIO RUIZ CHAPARRO	C-1	IMPARTE APROBACIÓN AL AVALUÓ DEL PREDIO IDENTIFICADO CON FMI NO. 470-91698, SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE DE ESE INMUEBLE PARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 024 del 14 de Julio de 2023**

						A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, LIBRESE EL AVISO DE REMATE
05	2017-00148-00	EJECUTIVO (COSTAS)	JOSE TIRSO TALERO CAMARGO	DIEGO FRANCISCO SIERRA Pelayo	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA APODERADA DE LA ACTORA, REQUIERE AL TESORERO PAGADOR DE LA EMPRESA APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA. PARA QUE PROCEDA A ACATAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA POR AUTO DEL 13 DE ABRIL DE 2023 CON LA PREVENCIÓN LEGAL
06	2017-00149-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	ALEIDA CONSUELO JERONIMO NAVAS	C-1	IMPARTE APROBACIÓN AL AVALUÓ DEL PREDIO IDENTIFICADO CON FMI NO. 475-13610, SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE DE ESE INMUEBLE PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, LIBRESE EL AVISO DE REMATE
07	2018-00046-00	EJECUTIVO SINGULAR	ADRIAN CARDENAS MEDINA	INGENIAL CONSTRUCCIONES LTDA.	C-1	AUTORIZA EL PAGO DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES CONSIGNADOS A ORDENES DE ESTE PROCESO A FAVOR DEL DEMANDADO, DEJENSE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS EN EL PROCESO
08	2018-00245-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	OSCAR EDUARDO PAEZ RODRIGUEZ	ACREDORES	C-1	ORDENA A LA SECRETARIA QUE CORRIJA LOS OFICIOS CON DESTINO A LA ORIP DE YOPAL Y OFICINA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE YOPAL RESPECTO DE LA FECHA DE LOS OFICIOS, ADVERTIR A ESAS ENTIDADES QUE LAS MEDIDAS SE LEVANTARON SIN PERJUICIO DE QUE PERSISTAN LAS MEDIDAS QUE HAYAN SIDO COMUNICADAS DENDE ALGUNO DE LOS PROCESOS EJECUTIVOS ACUMULADOS
09	2019-00015-00	REIVINDICATORIO	GABRIEL BRAVO	COINCOL DE COLOMBIA S.A.S. Y OTROS	C-1	CORREGIR LA FECHA DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL QUE PARA TODOS LOS EFECTOS SE REALIZO EL 05 DE JULIO DE 2023, EN LO DEMÁS PERMANECE INCÓLUME EL ACTA
10	2019-00066-00	EJECUTIVO MIXTO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	MARLENE MORALES JIMENEZ	C-1	ORDENAR A LA SECRETARIA QUE PROCEDA A CORREGIR EL OFICIO CON DESTINO A LA ORIP DE YOPAL, OFICIESE
11	2019-00181-00	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	EDILIA DEL SOCORRO OCHOA	ACREDORES	C-1	NO REPONE AUTO PROFERIDO EL 11 DE MAYO DE 2023, REQUERIR A LA PARTE ACTORA Y A LA DEMANDANTE PARA QUE SE ABSTENGAN DE TENER CONDUCTAS DILATORIAS DENTRO DEL PROCESO SO PENA DE IMPONERLES LAS SANCIONES



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 024 del 14 de Julio de 2023**

						PREVISTAS EN ART. 80 Y 81 CGP. EN FIRME ESTE AUTO POR SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 11 DE MAYO DE 2023, CONTABILIZAR EL TERMINO CONCEDIDO EN NUM. TERCERO DE ESE AUTO
12	2019-00974-01	DIVISORIO (2° INSTANCIA)	GLORIA VARGAS DIAZ Y OTROS	JESUS MARÍA VARGAS DIAZ Y OTRA	C-1	CORREGIR LA PROVIDENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023, EN EL SENTIDO DE QUE EL RADICADO DEL PROCESO ES 850014003001-2019-00974-01, EN LO DEMÁS PERMANECE INCÓLUME LA PROVIDENCIA
13	2020-00005-00	EJECUTIVO (COSTAS)	LAURI ALEXI LAVERDE ROJAS	MAYDA LISSETH ARAQUE GARZON Y OTROS	C-1	ACEPTA ACUERDO TRANSACCIONAL SUSCRITO POR EXTREMOS PROCESALES, DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN, ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES OFICIESE, SIN CONDENA EN COSTAS, ACEPTA RENUNCIA A TÉRMINOS DE EJECUTORIA, CUMPLIDO LO DISPUESTO ARCHIVASE EL PROCESO
14	2020-00081-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	LUZ ELENA VIDES DUARTE Y JHON MARIO MARQUEZ HERNANDEZ	ALVARO HERNANDO PERILA VELANDI Y FLOR ANGELA CUADRA CARVAJAL	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN ESTE PROCESO OFICIESE, SIN CONDENA EN COSTAS, PREVIO PAGO DE LAS EXPENSAS NECESARIAS ORDENA DESGLOSE DE DEL TITULO BASE DE LE EJECUCIÓN, PAGUENSE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES A FAVOR DE LOS DEMANDADOS SI EXISTEN, ARCHIVASE EL PROCESO
15	2020-00110-00	EJECUTIVO SON GARANTÍA REAL	JUAN CARLOS HURTADO LOZANO	YESID JIMENEZ SILVA	C-1	DECRETA LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS 2021-00240, 2022-00671, 2022-00187, 2022-00294 DEL JUZGADO 02 CIVIL MPAL DE YOPAL, 2022-00612 DEL TERCERO CIVIL MPAL DE YOPAL, 2022-00064 JUZGADO PRIMERO CIVIL CTO YOPAL Y 2021-00199 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL CTO DE YOPAL, NIEGA ACUMULACIÓN DE PROCESO 2022-00184 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MPAL DE YOPAL, COMUNÍQUESE ESTA DECISIÓN A LOS JUZGADOS, SUSPENDER EL PAGO DE LOS TÍTULOS A LOS ACREEDORES
					C-2	



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 024 del 14 de Julio de 2023**

						NO ACCEDE A SOLICITUD DE SECUESTRO DE INMUEBLES PEDIDA POR EL DEMANDANTE, REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE PRUEBA DEL REGISTRO DE MEDIDA DE EMBARGO DE LOS BIENES OBJETO DE MEDIDAS
16	2020-00135-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	FLORALBA MARTINEZ BALLESTEROS	C-1	CORRIGE NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DE FEHCA 23 DE FEBRERO DE 2022 EN EL SENTIDO DE IMPARTIR APROBACIÓN A LA LIQUIDACION DE CRÉDITO CON CORTE 07 DE FEBRERO DE 2023, NIEGA SOLICITUD DEL DEMANDANTE RESPECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2023, PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO TRAMITE POSTERIOR
17	2020-00237-01	VERBAL DIVISORIO (2° INSTANCIA)	DEIMER YAIR BERNAL PARRA	CIRO ALFONSO SANJUAN MENESES	C-1	DEVOLVER EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL PARA QUE DE Estricto CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LA PRESENTE PROVIDENCIA, CONMINAR EL JUZGADO PARA QUE EN LO SUCESIVO CUMPLA CON LAS ORDENES IMPARTIDAS POR ESTE ESTRADO JUDICIAL
18	2021-00035-00	DECLARATIVO DE NULIDAD	WILSON DARIO VARGAS LAVERDE	JORGE HILDEBRANDO REYES BOHORQUEZ Y DURLEY SOLER CEIJA	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN, ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES OFICIESE, SIN CONDENA EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS, ARCHIVAR EL PROCESO
19	2021-00045-00	EJECUTIVO EFECTIVIDAD DE GARANTIA REAL	OMAR FELIPE ALBA MALDONADO	JORGE ALBERTO VASUQUEZ ROJAS	C-1	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN EN FAVOR DEL DEMANDANTE, ORDENA AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS, PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CONFORME ART. 446 CGP. CONDENA EN COSTAS AL DEMANDADO Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO, DECRETA SECUESTRO DE INMUEBLE Y COMISIONA ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LÍBRESE LA COMISION
20	2021-00153-00	RESOLUCION DE CONTRATO	CONSORCIO MORICHAL	INGEOSINTETICOS DE COLOMBIA S.A.S. Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	C-1	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA EN TERMINO POR LOS DEMANDADOS, CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LOS DEMANDADOS POR EL TERMINO DE 5 DIAS CONFORME ART. 110 CGP Y 370 IBIDEM



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 024 del 14 de Julio de 2023**

21	2021-00163-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LEO DAN CUTA CASTILLON Y OTROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, ORDENA EL DESGLOSE DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS CON LAS CONSTANCIAS DEL CASO CONFORME ART. 317 CGP., ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, ADVIERTE QUE NO PUEDE FORMULARSE LA SOLICITUD SINO PASADOS 6 MESES CONTADOS DESDE LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO, SIN CONDENA EN COSTAS, ARCHIVAR EL PROCESO
22	2022-00050-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	PEDRO FABIAN CRISTANCHO MONTAÑA	CAMILO ARTURO SOTO GUERRERO Y OTRO	C-1	RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA A LOS ABOGADOS MARTINEZ CHAPARRO Y FIGUEREDO MARTINEZ CONFORME A PODERES CONFERIDOS POR LOS DEMANDADOS, TENER A LOS DEMANDADOS NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE CONFORME ART. 301 CGP. CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LOS DEMANDADOS CONFORME LITERAL QUINTO DEL AUTO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2022, DEJA SIN EFECTO TRASLADO DEL RECURSO, VENIDO EL TERMINO DE TRASLADO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
23	2022-00166-00	EJECUTIVO SINGULAR	HUMBERTO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	SILVIO SANCHEZ GOMEZ	C-1 C-2	RECONOCE APODERADO SUSTITUTO DECRETA SECUESTRO Y COMISIONA JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE OCAÑA, LIBRESE LA COMISION CON LOS INSERTOS NECESARIOS, POR SECRETARIA TOMESE NOTA DE MEDIDA COMUNICADA POR JUZGADO TERCERO CIVIL MPAL DE ORALIDAD DE OCAÑA CONFORME ART. 466 CGP.
24	2023-00060-00	EJECUTIVO	ARROCERA LA ESMERALDA S.A.S.	ALICIA ALFONSO BERNAL Y OTRO	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA EN EL TERMINO DE 5 DIAS, RECONOCE APODERADO JUDICIAL
25	2023-00102-00	EJECUTIVO EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	INVERSORA SAN RAFAEL S.A.S. Y OTROS	C-1	RECHAZA DEMANDA SUBSANADA DE FORMA INDEBIDA, ARCHIVASE EL PROCESO
26	2023-00103-00	DIVISORIO	CEDIEL BARRAGAN SIACHOQUE	MARÍA CELITA ORTEGA ORTEGA	C-1	ADMITE DEMANDA, DECRETA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN EL INMUEBLE OBJETO DE LA LITIS, RECONOCE APODERADO JUDICIAL



República de Colombia  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO  
Estado No. 024 del 14 de Julio de 2023

27	2023-00111-00	PERTENENCIA	JAIME CAMARGO CAMARGO	HOLGUIN DIAZ CIA S. EN C. Y OTROS	C-1	DECLARA QUE EN EL SUSCRITO JUEZ CONCURRE LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO PREVISTA EN EL NUMERAL 12 EL ART. 141 CGP., EN CONSECUENCIA REMITASE LA DEMANDA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, DEJENSE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS
28	2023-00112-00	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS JAVIER GARCIA DONOSO	C-1	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA Y ORDENA ENVIAR LA DEMANDA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPAL DE YOPAL - REPARTO

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO, HOY CATORCE (14) DE JULIO DE 2023 DESDE LAS 07:00 A.M. HASTA LAS 05:00 P.M.

SE INFORMA A LAS PARTES E INTERESADOS QUE, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 **NO SE PUBLICAN** LAS DECISIONES ADOPTADAS Y QUE CORRESPONDEN A MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIRLAS, DEBERÁN SER SOLICITADAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO [j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co)

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA  
SECRETARIO